JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

1

119

Sermon en la
Jonso Muñoz. Sem
Sermón de Mandat.
Lima 1556.
Sermón de S. Genaro. por Diaz
Lima 1655.

153

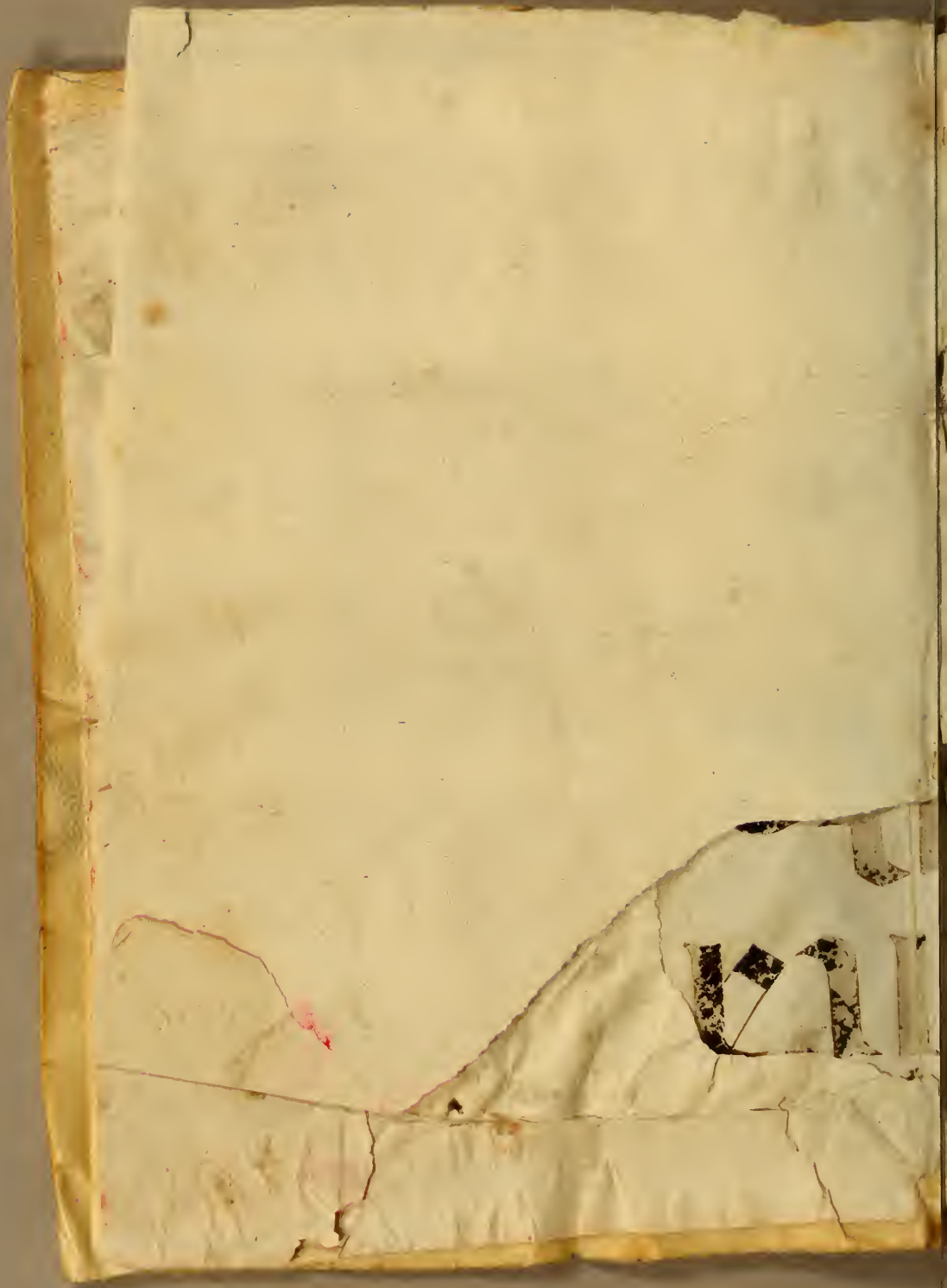

Opusculos del Volumen.

	Pag.
I Sermón predicado por el P. Fr. Sancho Dorma. Lima 1631.	1.
II Sermón en agradecimiento por el nacimiento de la Margarita de Austria, por Fr. Luis de Bilbao. Lima 1626.	11.
III Sermón de acción de gracias por el nacimiento de D. Felipe de Austria por Fr. Juan Zárate. 1631.	33.
IV Oración evangélica predicada en Lima por Fr. Gonzalo de Ocaña. 1655.	49.
V Sermón de alabanzas por Fr. Agustín Benito. Lima.	67.
VI Pastoral al Cabildo del Cuzco. 1650.	87.
VII Respuesta á la Pastoral por Vasco Contreras.	93.
VIII Sermón en la octava del Capítulo del Cuzco, por Fr. Alonso Muñoz. Lima 1628.	112.
IX Sermón de Mandato por Fulgencio Maldonado. Lima 1656.	131.
X Sermón de S. Genaro por Fulgencio Maldonado. Lima 1655.	153

XI. Favores divinos por Gregorio Lopez. Lima 1644 70.
XII. Sermón de Alabanzas de la Cruz. por Fr. Juan de A-
lamo. Lima 1653. 98
XIII. Panegírico en la Invención de la S. Cruz. por Fr. Juan
de Barbarán. Lima 1646. 4
XIV. Relación de la institución del dulce nombre de María
en el Convento de N. Sra del Rosario. Lima 1643. 1.
XV. Sermón sobre el mismo asunto, por Fr. Blas da-
costa. Lima 1643. 3
XVI. Sermón fúnebre por Fr. Fernando Valverde. Lima 649. 5
XVII. Sermón fúnebre á Doña Francisca Henriquez. por
Fr. Blas de Acosta. Sevilla 1642. 4
XVIII. Sermón de S. Agustin por Fr. Gaspar Villarroel.
Lisboa 1631. 4
XIX. Sermón en la canonización de S. Ignacio de
Loyola por el P. Fr. Gaspar Villarroel. Lisboa. 1631. 42

SERMON QVE SE PREDI CO EN ESTE CONuento de nueſtro Padre ſan Aguſtin de Lima el ſegundo dia de Paſqua, en las Feſtiuidades del Nacimiento del Señor, y renouacion del Santiſsimo Sacramento.

POR EL PADRE MAESTRO FRAY SAN tho Doſma, del miſmo Orden, y hijo de la miſma caſa, Letor de Teologia que fue del conuento de Toledo en la Prouincia de Caſtilla.

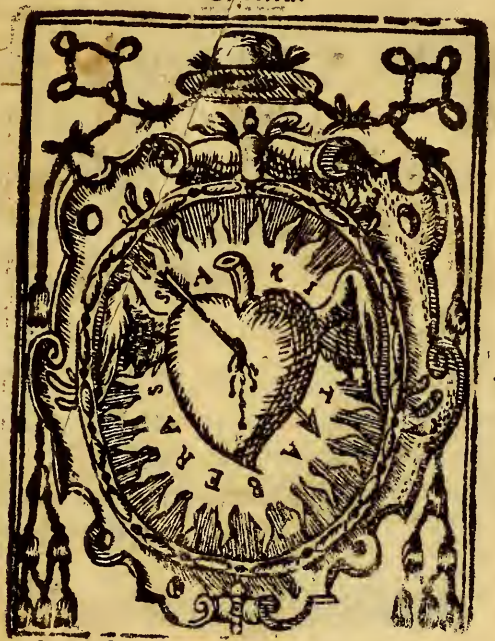

Año 1631.

Con licencia en Lima; Por Franciſco Gomez Paſtrana en la calle de S. Aguſtin.

99-3

SERMON
DE ALABANZAS, Y GRANDEZAS DE LA CRVZ, PREDICADO EL SEGVNDO DIA POR LA tarde en la insigne fiesta de la Exaltacion, q̃ los esclauos del Santo Christo celebraron en su deuotissima capilla, que està en el conuento de N. P.S. Augustin de Lima, con jubileo de quarenta horas, descubierto el SS. Sacramento, este año de 1652.

POR EL P. M. FR. IVAN DEL ALAMO del mismo Orden, hijo desta Prouincia del Peru, Difinidor que ha sido en ella.

DEDICALO
A LA EXC.ma S.ra D.ña ANTONIA de Acuña y Guzman Condesa de Saluatierra, Marquesa de Sobroso, Señora de la encomienda de la villa de los Santos de Maimona en el Orden de Sãtiago Virreyna destos Reynos del Peru.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA POR LVIS DE Lyra. Año de 1653.

ARMAS DE LA COFRADIA.

De todo ſu coraçon
Honra Chriſto a ſus eſclauos,
Pues ſu cuerpo, Cruz, y clauos
Les da por arma, y tuſon.

RPJCB

EX.MO S.OR

HE reconocido por orden de V. Exc. el Sermon de las alabanças, y grandezas de la Cruz, que predicò el R. P. Maestro fray Iuan del Alamo del Orden del glorioso S. Agustin: y siendo assumpto el trono de la mayor Magestad del o de Dios, y auer producido este Arbol en la rra la mas hermosa flor, y fruto del cielo, maia q̃ por copiosa no cabe en los libros, me ha mirado verla reducida a tan pocas ojas, marala grande, y que solo pudo auerla obrado el inio deste Alamo, cuyo blanco ha tirado al pro cho, y a la hermosura, a la doctrina, y al delei- procurando en todo parecer Arbol del paraisagrado de su Religion, que no por la breued de su produccion dexaron los arboles del pa iso de ser ojas, flores, y frutos todo a vn tiem, y esse breuissimo. Y auiendose formado (en ntir de San Ambrosio) el de la Cruz de vna rama

Sicut arboribus, quarum propriados, & finis est fructum ferre, etiam folia congenita, etiã flores idem in studijs, & ornamentum habet, Lipsi. in cent. ad Germanum, Epist. 76.

Herbam virentem, & facientem semen iuxta genus suum signũ pomiferũ faciens fructum, Genes. cap. 1.

tamus quidam allatus fuerat Ierosolimam, & ibi plantatus excreuit in magnam arborem de qua facta est postea Crux, San Ancelmo citado por el Obispo Cerda sobre Iudic.

Res gestas taxare facillimũ cuilibet, Diõ Cassius, lib. 9. historiæ Romæ.

Profanatur enim, & vilescit laus vulgo cõmunicata, at merentẽ laudare iustitia est, Senec. Epist. 102.

ma del de la ciencia, q̃ se trasplantò a Ierusalen desde el Paraiso, que mucho que tan copioso fr to se aya reducido a tan breues ojas. Dion Casi tuuo por muy facil censurar vna obra: y Senec tuuo por dificultoso alabarla. Pero en lo que añi diò este vltimo se conuino la diuersidad del pri mero, obrando la razon en ambos. Esta obra me rece la alabemos de justicia: no he reconocido e ella palabra que no sea digna de la estampa, n contradiga al comun sentir de la Iglesia, todo l demas en este punto sobra, y fuera salir del inte to. V. Exc. podrà, siendo seruido, darle la licen cia que pide. Lima 11. de Diziembre de 1652.

Doct. Don Vasco de Contreras y Valuerde.

EN ALABANZA DEL AVTOR.

DEZIMA.

Es tan singular tu ciencia,
Y tu dezir fue tan alto,
Que diste a la Cruz assalto,
Del mismo Dios en presencia.
Testigo fue su Excelencia
La Condesa, a cuya luz
Descubriste por Iesus
Fecundidad a vn madero,
Que por lo sublime infiero,
Es de Alamo la Cruz.

PROBACION DEL DOCTOR DON Diego de Vergara y Aguiar, Canonigo Penitenciario deſta Santa Igleſia Metropolitana de Lima.

ESte es el ſegundo Sermon, aunque con calidades de primero, del muy R. P. Maeſtro fray Iuan del Alamo, Definidor que fue de eſta Prouincia del Peru de la ſagrada Religion de San Aguſtin, que el ſeñor Dotor D. artin de Velaſco y Molina Chantre de eſta Santa Igle- Cathedral, Prouiſſor, y Vicario general deſte Arço- ſpado, y Cathedratico de Prima de Theologia de la al Vniuerſidad; me remite para ver; y confieſſo, que le rouè, aun antes que le vi, en fé del nombre de ſu Au- r, que aſſi executa ſu credito, y aſſi empeña ſu fama el izio; pero que mucho, ſi al de Caſiodoro, partos de tal genio ſiempre nacen grandes, ſiempre calificados. *Ne-* Caſiodor. *t inde aliquid naſci mediocre, tot probati, quot geniti.* Y aun- ue deſpues curioſo le leì, no le cenſurè, admirè ſi lo gra del eſtilo, lo acertado de la eleccion, lo leuantado de os conceptos, lo ſingular de los aſſumptos, lo trauadode s diſcurſos, y el deſempeño dellos. Moſtrando bien en do ſer hijo de tal Padre, y eſte Sermon parto del inge- o de tal hijo, en quien ſe hallan reueruerados los reſ- landores de Auguſtino. Y ſi el Santo Dotor fue la luz de os de la Igleſia, entre los de ſu ſabia Religion es el Padre laeſtro Rayo de aquel Sol. Y no ſe entienda, no, q̃ ſuel- o la rienda a ocioſos hiperboles; bien ſi, que templada- nente diſcurro ſobre ſus muchos merecimientos. Y que yo dixera lo que ſiento, no ſintiera lo q̃ no digo. Y ſolo juz-

juzgo, que en esta Oracion Euangelica la mas escrup. o
sa atencion no puede hallar tropieço, la vista fealdad, n
el oido disonancia, con que las costumbres se asseguran
y la fè no se ofende. Y assi tiene muy merecida la estam
pa, y su dueño la licencia que pide. Lima, primero de
Enero de 1653.

Doct. Diego de Vergara
y Aguiar.

DEZIMA EN ALABANZA deste Sermon.

Por la Santa Cruz que adoro,
Que si digo lo que siento,
Es hijo de gran talento
Este Sermon que decoro.
Digo, que con letras de oro
Impresso merece estar,
Porque tan alto pensar
Nunca yo jamas he visto,
Quando haze a Iesu Christo
Hijo de su mismo Altar.

CENCIA, Y APROBACION DE

ſtro M.R.P.M. Fr. Iuan de Ribera Cathe-
tico de ſagrada Eſcritura en la Real Vniuerſi-
dad de los Reyes, Calificador del Santo Ofi-
cio, y Prior Prouincial deſta Pro-
uincia del Peru.

AViendo viſto, y leido con eſpecial gu-
ſto y cuidado eſte Sermon de alaban
ças y grandezas de la Cruz, del P.M.
Fr. Iuan del Alamo, hallamos, que
ſolo ſe le debe dar la licencia que pide para
rlo a la eſtampa, pero agradecer mucho ſu
idado, y eſtimar ſu trauajo, tan digno de que
an del todos participantes. En cuya confor-
dad le concedemos, y damos la dicha licen-
a. Fecha en nueſtro conuento de Lima, en 25.
Febrero de 1653.

Fr. Iuan de Ribera.
Prior Prouincial. Valeat ſic.

M. Fr. Pedro de Villabona.
Secretario.

Fr. Iuan de Ribera.
Prior Prouincial. Valeat &c.

M. Fr. Pedro de Villaroya,
Secretario.

L A EXCELENTISSIMA SENORA DONA
onia de Acuña y Guzman, Condesa de Saluatierra, Mar-
quesa de Sobroso, Señora de la Encomienda de la villa
de los Santos de Maimona en el Orden de
Santiago, y Virreyna destos
Reynos del Peru.

EX.MA S.RA

Sale el Sol de su oriente, y siguiendo su natural carrera en busca de lo mas escondido de la tierra, camina: las mas retiradas Noruegas no estàn de sus lucientes rayos oluidadas, a todo el mundo alumbra este luminoso Plane- que su generosidad no admite ser escaso, aun con los s dormidos. Salió V.Exc. Señora, de su Real Palacio cho se està que con las propriedades de Sol) saliò pues busca del Sol de Iusticia Christo nuestro bien, puesto vna Cruz el dia que nuestro conuento celebra su fiesta la exaltacion, con jubileo de quarenta horas, en su cala: y venciendo su deuocion al recogimiento, vino V. c. a ganarle, para que sus capellanes tanto ganassemos n su venida. Pero yo como mas interesado, auiendome ido en suerte el predicar aquel dia, al subir al pulpito, uisé mas luzes de las que el retiro de mi Noruega pe-: y enterado, ser originadas del claro Sol de V.Exc. q generosa, como benigna quiso assistir a mi platica, vno con tal dicha, di principio, y fin a ella, si bien nunca rê fin a mi agradecimiento. Agradóse V. Exc. (segun ne noticia) de las alabanças de la Cruz, de quien es tan uota, y desseando yo, que V.Exc. a sus solas las repasse, solicitado, se den a la estampa, con cargo de que saln al abrigo, y amparo de V.Exc. que aunque de censudores inuisibles, por lo que tienen de Cruz, estàn segus, los emulos del mundo no suelen ser tan cortesanos.

Para defensa de estos pongo este Sermon a la sombra d
V. Exc. suplicandole, no se desdeñe de q al nombre de s
ilustre sangre baya consagrado. O lo que yo dixera della
si la modestia de V. Exc. no me lo estoruara, y Dauid n
me detuuiera la pluma, enseñandome a dedicar escrito
a Princesas, a quien el titulo de ser Esposas adorna, y ac
paña. Dedicò el santo Rey los suyos al Rey de la gloria e
Psal. 44. compañia de su esposa, assi lo dize en el Psalmo 44. *Dic
ego opera mea Regi, astitit Regina à dextris tuis.* Y auiend
corrido la pluma en alabança del Principe, la nobleza d
su Real prosapia, sus virtudes, su verdad, su justicia, l
prudencia, y entereza de su gouierno, llegando a habla
con la esposa, y Reyna, retira la mano, suspende las raz
nes, oculta sus virtudes, y sangre, y se dà por justament
escusado de referirlas. *Obliuiscere populum tuum, & domu
patris tui.* No ay que aguardar, Señora, le dize, que y
gaste tiempo en encomios de vuestra Real genealogia, a
tes humilde os suplico, pongais por aora en oluido lo
mas pudiera por esta parte ilustraros. Pues porq alli ta
dilatado, y tan escaso con la Reyna? Si a entrambos de
dica Dauid sus escritos, bayan a medias en las alabanças
Es vn ocioso gastar de palabras esse (dize vn aduertido ex
positor) si ha dicho ya, que es esposa de tal Principe, n
se infiere bien quales pueden ser sus virtudes, y sangre
Mucho dixera yo, Señora, de las virtudes de V. Exc. d
la Real, y noble casa de sus progenitores, pero con dezi
que es esposa del Conde mi Señor, lo digo todo, y que
do bastantemente escusado: con este silencio, pues prete
de mi pequeña obra su amparo, y a la sombra de V. Exc
se promete parecer grande, y segura de los emulos que
nadie perdonan. Guarde nuestro Señor a V. Exc. con ta
prospera, y dilatada vida, como dessea

Su menor criado, y capellan de V. Ex. q su mano besa.

Fr. Iuan del Alamo.

SALVTACION.

Os esclauos del mejor dueño, los sieruos del mas supremo Señor, los que con este titulo se precian de seruir al mayor Monarca: ya me aureis entendido, que son los cofrades, y hermanos desta ilustre cofradia del Santo Cru-
ixo: estos pues prosiguen oy su fiesta, descubriendo a su
no sacramentado en el Altar, y pendiente del arbol de
Cruz, alli representando beneficios, y herido del mas
risolado amor que pudo fabricar su pecho: *In finem di-* Ioan. 1
cit eos, dixo San Iuan, mirandole hecho manjar de los
ombres: aqui en la Cruz le descubren con cinco mil car-
nales, y otras innumerables llagas que salpican su deli-
do cuerpo, no ya representando beneficios, sino descu-
iẽdo injurias, y quexandose de agrauios executados por
anos de los mismos, a quien diò su carne en comida. Psal. 21
ssi forma su quexa por Dauid, en el Psalmo 21. *Circun-*
derunt me canes multi, tauri pingues obsederunt me, foderũt
anus meas, & pedes meos, dinumerauerunt omnia ossa mea.
que crueles se huuieron los hombres conmigo en la
ruz! no se contentaron con taladrar mis pies, y mis ma
s, pero aun los mas ocultos guesos, y coyunturas de mi
erpo desmembrarõ a golpes. Desproporcionada junta
rece ermanar el agrauio con el beneficio, y descubrir
jurias, quando combida Dios a su mesa con gracias, y
ercedes. O corranse los velos al Santo Christo, o en-
errese el Señor en su sagrario, que cada misterio destos
ene su dia diferente, y señalado. Esso no, dize el Espiritu
nto, juntos han de estar, y a vna vista Christo muerto
vna Cruz, y sacramentado en el Altar: *gratiam fide-* Eccles.
ssoris tui ne obliuiscaris. Veis aì el beneficio. *Dedit enim*
imam suam pro te. Veisle aì muerto en vna Cruz, y agra-

 uiado.

uiado. Pues que fin puede tener el Diuino Eſpiritu en eſt
junta? Yo lo dirè, fieles, ſi mi diſcurſo no yerra. El benef
cio por ſi es de poco viuir, el miſmo dia que nace, ſuel
fallecer, apenas aureis hecho a vno vna gracia, quando l
tiene oluidada: mui preſto encanece el beneficio, dixo e
Filoſofo, *beneficio nil celerius ſeneſcit*, preſto ſe oluidan lo
hombres de los que reciben. El agrauio es de diferent
condicion, ſuele eternizarſe en los coraçones humanos
tiene larga vida: tarde ſe oluidan las ofenſas, dixo Sene
ca: *Iniuriarum remedium vix per obliuionem acquiritur.* Aſſ
que tanto dura vn agrauio, y tan poco permanece vn be
neficio? Pues buen remedio, viuan juntos, para que co
la vezindad el agrauio le comunique ſu duracion al ben
ficio, y los hombres no ſe oluiden tan preſto de los qu
reciben de Dios. Bien cayò Dauid en eſte penſar, quand
mirando en profecia la Cruz del Redentor, y las injuria
que en ella auia de recebir de los hombres, eslabonò co
ella, y puſo a vna viſta ſu cuerpo ſacramentado: *Virga tu
& baculus tuus ipſa me conſolata ſunt.* Y luego inmediata
mente, *paraſti in conſpectu meo menſam*, aſſi entiende eſte l
gar Hugo Carenſe. *Quid per virgam, niſi Crux, & per men
ſam quid, niſi corpus Chriſti deſſignatur?* Luego buen acue
do ha ſido, que en dia que los eſclauos del Santo Chriſto
mueſtran a ſu dueño pueſto en vna Cruz, y cercado de
agrauios, pongan a ſu lado el mayor beneficio que nos h
zo, para que ſi eſte, por lo que tiene de merced, y gracia
ſe oluida preſto, el agrauio, por lo que tiene de perdura-
ble, y eterno, no le dexe paſſar tan preſto por nueſtras me
morias: con que el agrauio viene a darnos gracia, y yo a
pedirla, por interceſſion de Maria ſantiſſima: obligue-
mosla con la ſalutacion angelica. AVE MARIA.

TE-

lius datus est nobis, & factus est principatus super humerum eius, cuius imperium multiplicabitur, &c. Isaiæ, cap. 9.

§. I.

N LAS AFRENTAS DE LA CRVZ FVNDO *Dios el mayorazgo de sus glorias.*

Tiene Dios vinculadas sus mayores glorias en su Cruz, sus mas crecidas honras en las afrentas, y en el menosprecio el mayor aprecio, y precio de su imperial corona. Mucho es para ponderar la soberania, y magestad, con que nta Isaias auer visto a Dios en aquel trono tan repetido los pulpitos, donde no se cansan los Expositores de opar sus plumas, ni los agudos ingenios de buscar en el uedades que dezir. No me espanto: es pielago de miste os la vision, dõde el talento siempre halla que nauegar: ntado, y puesto en vn magestuoso sitial, vestido de glo-, cercado, y seruido de Serafines, dize el Profeta que vió, assi habla en el cap. 6. de su vaticinio. *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum, Seraphim bant super illud, & plena erat omnis terra maiestate eius.* Esaias.

oda la tierra, dize Isaias, que llenaua, y cubria la gloria e de esse trono salia: es trono de Dios, no ay que admir r que despida de si tantos resplandores, bastantes a colar dellos cielos, y tierra. Lo que a mi me admira no es o, sino la ocupacion que tienen essos Serafines, que le àn siruiendo. Veamos pues en que estàn ocupados? Atien-

tiendaſe a la narracio del Profeta: *duabus velabant facie*
eius, & duabus velabant pedes eius. Con ſus alas, dize, l
vi, cubriendo, y tapando el roſtro, y pies de Dios, de pi
a cabeça hazian de ſus alas cortinas, por mas ocultarl
Notable diligencia, y ocupacion. San Iuan Chriſoſtom
leyò, *duabus velabant facies ſuas*, ſus roſtros, dize, que
cubrian los Angeles con ſus alas. Seaſe lo vno, o ſeaſe l
otro, o ambas ados coſas juntas, que todo pudo ſer, qu
tanto me admira a mi, que ſe ocupen en cubrir a Dios c
ſus alas eſtos eſpiritus ſoberanos, quando le aſiſten; com
que ellos ſe tapen los roſtros, quando en tamaña mage
ſtad le diuiſan. Angeles glorioſos, tan poco es Dios par
viſto, y deſſeado, que le tapais? y ya que eſſo ſe haga d
reſpeto, y veneracion, porque os cubris los ojos, quand
en mirarle eſtà vueſtra felicidad, y bienauenturança? Ta
fatigados hallo a los Dotores en reſponder a eſta dificul
tad, que no lo eſtuuo menos mi corto talento, quando ll
gò a ponderarla: y diera paſſos a tras a ſu reſpueſta, ſi Sa
Bernardo no me abriera la puerta, para caminar en ell
ſin temores, ni rezelos. Dize pues eſte Santo, habland
de eſte trono, donde viò el Profeta a Dios, que eſſe tron
de tanta mageſtad era la Cruz, y el que eſtaua en ella er
Chriſto: *Vidit Chriſtum in Cruce pendentem.* Aſſi! pues deſ
cubierto eſtà el miſterio, y ſuelta la dificultad. Ya no m
marauillo, que eſſos Serafines ſoliciten el hazer cortina
de ſus alas, y taparſe con ellas el roſtro, ſi miran a Dio
pueſto en la Cruz, porque es tamaña la gloria que deſpi
de de ſi eſſe Arbol ſoberano, que haſta los mas altos Ser
fines quedan deslumbrados con ella, y no pudiendo per
cebir ſus rayos el roſtro, ſe tapan, como defendiendoſ
del Sol de tanta ſoberania: y a Dios ponen debajo de co
tina, como diziendo, ſolo en Dios puede caber toda l
gloria de ſu Cruz.

Per

ero para que dificulto yo, lo que tan claro me dize S. n en el cap. 7. de su Apocalipsi. Alli nos dize, que vi- a vn Cordero muerto en vn magestuoso trono, y que a poderle adorar los Angeles q̃ le assistian, se tapauan rostros: *Et omnes Angeli stabant in circuitu throni, & derunt in facies suas, & adorauerunt eum.* Cordero muer y digno de adoracion, no puede ser otro, sino el que ntó el Bautista con el dedo, quando dixo: *Ecce agnus*, mirando a Christo. Y muerto donde se viò menos q̃ su Cruz? Luego bien concuerda esta vision con la de ias, que para mirarle en Cruz, fue necessario taparse ojos, por no quedar deslumbrados.

Siruanos de apoyo a este pensamiẽto vn lugar del cap. de S. Mateo, en presencia de aquellos tres Apostoles e escogiò el Redentor para testigos de su transfigura- n. Corre las cortinas de su humanidad, y descubre su Diuino, y vistiendose de gloria su santissimo cuerpo, esca sea que las resultas della participe tambien su ve- lo, y ropaje: *Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta em facta sunt alba sicut nix.* Todos son resplandores q̃ en el monte parecen: miran los Dicipulos a su Mae- o sumergido en aquellos glorioso raudales, y en me- o de la suauidad de tanta dicha, quando mas goço se ometian, y assegurauan, dize el Euangelista, que atemo ados cayeron todos en tierra, juntando con ella sus ro- os, apartando la vista de tan celestiales luzes: *ceciderunt facies suas.* Que es esto Apostolico gremio? la grande- de tanta gloria se pierde tan presto? assi tapais los ros- os a tamaños fauores? flogedad de animo parece aco- rdarse a vista de la valentia del cielo. Aora reparemos como, y quando desmayaron los Apostoles, y encon- rèmos su disculpa. Aparecieron en esta saçon, dize el xto sagrado, por testigos tambien del misterio Moises, y Elias,

16

Apocal. 7.

Mat. 17.

y Elias, y puſoſe el Redentor a hablar con ellos, y trata
de ſu Cruz, y la muerte que en ella auia de padecer: aſſ
cap. 9. lo dize S. Lucas en ſu capitulo 9. *Et loquebantur de exceſſu*
quem completurus erat in Hieruſalem. Y deſpues deſta pla
tica (dize vn Expoſitor) fue quando los Dicipulos huyer
el roſtro, ſin que ſu viſta pudieſſe ſufrir tanta mageſtad
ſa Pues porque entonces, y no antes, quando mirauan a Chr
iſoſt. ſto glorioſo? Yo lo dirè, dize S. Iuan Chriſoſtomo, ho
milia 57. Entonces tratò Dios de la gloria de ſu Cruz, de
cubriò ſu imperio. *Tunc enim gloriam Crucis oſtendit*. Aſſi
que entonces deſcubriò el Señor las glorias de ſu Cruz
pues eſcuſados eſtàn los Dicipulos en coſer ſu roſtro co
la tierra, y tapar ſus ojos; que ſi bien pudieron gozar po
algun rato las glorias de Dios viuo, a las glorias de Dio
muerto en la Cruz no ay humanas fuerças que no ſe rin
dan, pues ſolo de oirlas platicar los mas validos ſuyo
confieſſan ſu pequeñez para mirarlas, y caen en tierra eſ
pantados de ſus rayos, *& ceciderunt in facies ſuas, cum age*
ret de gloria Crucis.

Cerremos el diſcurſo, y remontemos mas el penſamie
to con vn lugar de S. Pablo en el cap. 1. de la carta que
eſcriue a los Hebreos, que al paſo que fuere ſubiendo, ſe
deſcubrirà mejor la imperial monarquia de la Cruz. Po-
neſe alli el Apoſtol a hazer vn miſterioſo panegirico de
los elogios de Chriſto, en quanto Dios, y en quanto hom
bre, y dize. *Per quem fecit, & ſæcula, qui cum ſit ſplendor*
Hæbr. *Patris, & figura ſubſtantiæ eius purgationem peccatorum fa-*
ciens, ſedet ad dexterã maieſtatis in excelſis. Sabed Hebreos,
les dize, que Chriſto en quanto Dios, hijo, y palabra de
ſu Eterno Padre, fue Criador, y diò ſer a las criaturas, ſa-
candolas con ſu omnipotencia del obſcuro caos de la na-
da a la claridad, y hermoſura del ſer: pero en quanto hõ
bre, purgò, y limpiò las culpas, y pecados que eſſas cria-
turas

s auian cometido, por lo qual està ſentado a la dieſ-
de ſu Eterno Padre. Notable dezir por cierto. Por a-
pagado nueſtras culpas, dize Pablo, que tiene el ſupe
lugar entre las tres Diuinas Perſonas, a la dieſtra del
re le ſeñala. Pues no era mas proprio darle eſſe aſien-
Chriſto, por lo que tiene de Dios? que ha de parecer
umano, adelantandoſe a lo diuino? Digaſe, que por
Dios, ſe le dà eſſe lugar, y no por ſer hombre. Eſſo no,
e S. Geronimo, que en quanto hombre murió en la
z, y pagò nueſtras deudas, y por aber ſubido a eſſe ar-
, y abraçadoſe con el, parece Dios mayor de lo q̃ es.
victoriam Crucis, dize el gran Dotor, *maior regreditur*
cœlos, quàm ad terram venerat. La Cruz le diò eſſe aſ-
to, la Cruz le ſeñala eſſa mayoria, q̃ ſi bien no la pue-
auer en Dios, ni ſer mayor de lo que es, ſi pudiera a-
la, ſe la diera la Cruz: y ya que no puede ſer mayor,
yor parece Dios con ſu Cruz, que ſin ella. Pues ſi a ſi
ſmo ſe excede Dios, quando eſtà con ſu Cruz, que mu
o que quando el Profeta Iſaias nos pinta ſu imperio, lo
uje abraçado con ella, y diga en las palabras de nue-
o tema: *Filius datus eſt nobis, & factus eſt principatus*
er humerum eius.

Epiſt. 27. tom. 9.

§. 2

E HIZO DIOS TANTO APRECIO DE SV Cruz, que no contentandoſe con ſacar de ella ſus honras, la eſcogiò por Madre, y quiere que le llamen hijo ſuyo.

Vcho me ha dado que penſar el eſtilo, y lenguage, con que el Profeta habla del Redentor, quando le abraçado con la Cruz, hijo le llama, y no ſeñala de

 quien:

quien: *Filius datus est nobis, & factus est principatus su*
humerum eius. Dos generaciones señalan en Christo
Theologos: vna eterna, con que procede de su Eter
Padre: otra temporal, por la qual es hijo de Maria S
tissima, *genuisti qui te fecit*, le canta la Iglesia a la Virge
la eterna es con Padre, y sin Madre: la temporal es c
Madre, y sin Padre: qual destas generaciones (pregun
yo) diuisò el Profeta en su vaticinio? Si dezimos que
eterna, esta no admite muerte, ni Cruz, porque el Ve
bo que es engendrado, es tan Dios, e inmortal como
Padre: si de la temporal, antes que llegasse la Cruz, e
Christo hijo de Maria sin ella: luego forçosamente em
de buscar otra filiacion en Christo, con quien actualme
le ajusten las palabras. San Hilario la diuisó sobre aqu
llas palabras del Psalmo 2. donde hablando Dauid
Christo nuestro bien puesto en la Cruz, y muerto en el
Psal. 2. (segun la corriente comun de los expositores) le llama
jo engendrado aquel dia, *Filius meus es tu, ego hodie gen*
te. Admirase mucho el Santo Dotor del nueuo modo
hablar del Profeta, y estraña esta nueua filiacion en Ch
sto: que generacion es esta? dize, no puede ser la etern
porque essa no tiene principio, ni fin, ni fue en tiempo a
guno señalado, y aqui señala dia, que fue el de su mue
te, *hodie*: ni menos puede ser la temporal, porque esta
comiençó, y fin tuuo el dia que el Verbo se hizo hon
bre en las entrañas de Maria, no el dia que muere: pues
quiere ser esto? que nueuo hijo es este que parece, o qu
nueua madre es esta que lo engendra? Yo lo dirè; dize H
lario, es verdad que no es por la generacion eterna, ni m
nos por la temporal de Maria, pero es otra nueua que h
ze la Cruz de vn hijo muerto, de Christo, digo, difunt
D. Hylar. en sus braços. Oigamos sus palabras, que son muy pa
estimadas, y repetidas: *Hæc generatio Profetæ non ad æte*
na

n generationem pertinet, neque ad Virginis partum, sed ad 218
mogenitum ex mortuis, a vn cuerpo engendrado muerto
encamina, dize, como si mas claramẽte dixera, la Cruz
; diò muerto a Christo, luego Christo muerto hijo es
la Cruz. No es tan nueuo, aunque realçado el pensar,
e no diga lo mesmo Theophilato, en vn Sermon que
zo de Cruze Domini: *Crux enim* (dize este gran Dotor) Theofilat. Sermo. de Cruc. Dñi.
nostra salute mortum peperit Saluatorem. No puede ha-
r con terminos mas claros, para dezirnos, que Christo
uerto es hijo de la Cruz, pues nos dize, que ella lo en-
ndrò, *mortum peperit Saluatorem.* Y assi en esta filiacion
donde el Profeta Isaias con las palabras de nuestro the
a asienta, y funda el principado de Christo: *Filius da-*
est nobis, & factus est principatus super humerum eius. De
misma manera lo mirò S. Pablo en el cap. 1. de la car
que escriuiò a los Colocenses, que parece hurtò las pa-
bras al Profeta, quando dixo, mirando a Christo en la
uz: *Primogenitus ex mortuis ipse primatum tenens.* O to- Ad Coloc 1.
es, y retoques deste arbol soberano, que a fuerça de
lpes, y agrauios padecidos en el, se leuanta con el titu-
y apellido de madre, ya que no de Dios viuo, ni de
ombre Dios con vitales alientos, por lo menos de vn
ios hombre muerto, y assi como madre le sustenta en
s braços: tenga en buenora Christo en quanto Verbo la
iacion eterna, mirando a su Eterno Padre, de donde se
igina, y nace: tenga la tẽporal, mientras viue en el mun
, mirando a Maria Santissima como a Madre de quien
ciò esse cuerpo viuo, que a Christo muerto la Cruz nos
diò, la Cruz lo engendró, y no tiene otra madre que a
Cruz, y el *hodie genui te* de Dauid, en nombre de la Cruz
abla, como diziendo, oy que estàs muerto en mis bra-
os, yo te engendro, assi yo soy tu Madre.

Es singular apoyo desta verdad vn caso raro que suce-

dió en Eſpaña, que por ſer peregrino y ſingular, ſe cuen
ta entre los ſuceſſos de aquel Reyno. Eſtaua vn Iudio po
dando ſu viña, y enfureciòſe contra vna cepa, o ya por
como dize la hiſtaria, vuieſſe viſto hazer Cruzes a lo
muchachos de los ſarmientos, o ya porque Chriſto tien
nombre de vid en el Euangelio: *Ego ſum vitis vera.* En
borrecimiento de Chriſto, y ſu Cruz eran los repetido
golpes, heria porfiadamente ſus ramas, y troncos, pero
ó Dios inmortal, quien tal penſara? que entre lo recio d
eſſos golpes ſaltò vn ſarmiento, formandoſe de el vn
hermoſiſſima Cruz, y en ella vn Chriſto crucificado,
oy es precioſa reliquia de San Benito el Real en Vallado
lid. Eſte paſſa de milagro fieles, aun mas miſterio encu
bre del que parece, el Iudio hiere, y Chriſto renace mue
to en ſu Cruz, que nueua generacion es eſta? Quien aſſi l
engendra, ſino eſſa Madre que en los braços le tiene? y e
ſuceſſo aſſi lo eſtà pregonando.

Dotrina es eſta ſacada de los labios del miſmo Chriſ
to, en el cap. 19. de San Iuan. En los vltimos terminos d
la vida eſtaua el Autor de ella en ſu Cruz, y deſpidien
doſe de ſu Madre, le habla con vnas palabras tan ſecas, y
poco amoroſas, al parecer, que todos los expoſitores ocu
pan ſus plumas para endulçarlas, echando cada vno po
ſu vereda: *Mulier* (le dize) *ecce filius tuus.* Muger, ves aì
tu hijo, apuntando a San Iuan Euangeliſta, que eſtaua en
compañia de la Virgen al pie de la Cruz. Muger! que de
zis Señor? eſta es ocaſion de quitarle el titulo de Madre
quando mas neceſſita de conſuelo, le hablais con eſſe de
pego, llamandola muger aſecas? y ya que eſſo aya de ſer
aſſi, dezilde, aqui eſtà tu hijo, y no doblarle las penas cõ
ni llamarla Madre, ni nombraros hijo ſuyo? O fieles, que
es la dotrina que voi predicando (dize vn moderno expo
ſitor) eſtaua ya Chriſto proximo a ſu muerte en braços
de la

I. Ioann. ap. 19.

e la Cruz, y como muerto no le queda otra madre que
ſſe arbol ſoberano, y lo dexa de ſer Maria, no la llama
ladre, ni ſe nombra ſu hijo: no es falta de amor, no, ſino
e la filiacion temporal, que por la muerte ceſa: *Mulier*
ominatur (dize eſte Autor) *quando Chriſtus ſuſpenſus eſt*
atibulo. Si, q̃ Maria fue madre de Chriſto viuo, la Cruz
o es de Chriſto muerto: luego bien diremos, que quan-
o el Profeta Iſaias llama hijo a Chriſto pueſto en la
Cruz, de eſta filiacion hablò, y no de otra ninguna. *Filius*
atus eſt nobis, & factus eſt principatus ſuper humerum eius.

§. 3.

VE SVBE CHRISTO A LA CRVS, HAZIENDO eſcalones para eſſe trono de ſu miſma Diuinidad, y de ſu cuerpo ſacramentado.

VEamos pues por donde ſubió Chriſto a la Cruz, y deſ
cubriremos ſus mayores glorias, cifradas en las ſegun
las palabras del Profeta, que contienen mi thema, *cuius*
mperium multiplicabitur. Sabeis quales fueron los prime-
os paſſos que anduuo para ſubir a eſſe arbol ſoberano: el
rimero donde aſſentò el pie, dize S. Iuan Chriſoſtomo,
ue ſu Diuinidad ſantiſſima, eſſa le ſiruiò de eſcala para
ubir a eſſe trono. Ya vimos, poco ha, al Redemptor del
nundo en el Tabor, deſcubriendo ſu ſer diuino, y corri-
las las cortinas de ſu humanidad, veſtido de mageſtad y
eñorio, pues todo eſſe colmo de gloria ſiruiò (dize Chri
oſtomo) de eſcalon para poder gozar de ſu Cruz, y to-
ar ſus ramos: *Thaboris gloriæ manifeſtantur, vt ad Crucis*
loriam aſcendat, fue meneſter que fueſſe Dios para coger
os frutos de eſſe arbol. Que dezis, glorioſo Santo, a la
muerte puede ſeruir de eſcalon la miſma vida? para la
mayor

Chriſoſt. homil. 5 ſuper M

mayor afrenta se sube por tan crecidas honras? como se compadecen medios tan glorioſos con fines tan funeſtos y triſtes? Mal conoceis las glorias de la Cruz (dize el Santo) es de tamaño porte su imperio, tan crecidos sus troseos, y tan alto el trono de su dignidad, que para subir a el, ha menester Dios poner su diuinidad por escala, que menos que a vn hombre Dios no recibiera la Cruz en sus braços, y assi vereis que para entonces guardó el descubrir su monarquia, y dilatar su imperio. *Et ego si exaltatus fuero, omnia traham ad me ipsum.*

an. 12.

Pareceos grande la ponderacion? pues mas adelante passan los empeños que hizo Dios por su Cruz, pues no contentandose con poner por grada para subir a ella su diuinidad, por segundo escalon le añade su alma, y cuerpo sacramentado, y todo junto quiere que le siruan de gradas para subir a esse diuino arbol.

Instituye Christo Señor nuestro el soberano Sacramento del Altar, y al referirnos el Apostol San Pablo este beneficio, anduuo tan aduertido, que no se oluidó de la hora, y tiempo de su institucion, y assi dize en el cap. 11. de la carta primera que escriuiò a los de Corinthio. *Dominus Iesus in qua nocte tradebatur, accepit panem.* En la mesma noche que el aleuoso dicipulo le vendió, y puso en manos de sus enemigos, la viſpera de su muerte se puso el Señor a sacramentarse, para darsenos en comida debajo de aquellos blancos accidentes. O amoroso dueño mio, que desproporcionado parece el tiempo para tantas glorias, deteneos vn poco, hasta que passen las penas de vuestra Cruz, que tan de cerca os amenaçan, dexad todas essas glorias para el tiempo de ellas, quando triunfando de la muerte, os acompañen en vuestra resurreccion. Esso no, dize San Augustin mi Padre, en el Sermon 181. de tempore, que esse Sacramento es disposicion para subirse

Chri-

220

hriſto a la Cruz, y la gloria de eſſe miſterio de la Cruz
epende: no es bien que ſe dilate para deſpues lo que ha
e ſeruir de grada para eſſe trono: ſacramenteſe Dios pri
nero (dize Auguſtino) que en eſſe Dios ſacramentado ha
e aſentar ſu omnipotencia las plantas, para poder alcan-
ar ſus ramas. Oigamos ſus palabras: *Signo Crucis corpus* Aug. Se
hriſti conſecratur, ideoq; poſt conſecrationem aſcendit in illam. 181. de t
) Arbol diuino, a quien el Sacramento ſirue de eſcalera pore.
ara coger tus frutos, y de quien de tal manera dependen
us glorias, que ſin ti, ni Dios ſe ſacramentara, ni gozara-
nos los fieles de tan ſingular beneficio.

Quien no diuiſa eſta verdad en aquel tan fertil como
niſterioſo razimo de vbas, que ſacaron aquellos explo- Num. 13
adores de la tierra de promiſſion, pendiente de vn leño,
argado ſobre ſus ombros: *Abciderunt palmitem cum vba*
dize el ſagrado texto, en el cap. 13. de los numeros) *quem*
ortauerunt inuecte duo viri. A viſta de todo el pueblo,
eſpues de quarenta dias, boluieron dos robuſtos mance-
os, trayendo ſobre ſus ombros trauesado en vn madero
ſte miſterioſo razimo, por el qual entiende San Ambro Ambroſ.
o, en ſu tom. 4. cap. 4. de benedict. Iudæ, al Santiſſimo tom. 4.
acramento del Altar: *In ſanguine vbe, id eſt, in paſſione,* cap. 4.
& ſanguine corporis Chriſti. Y a eſto meſmo alude la gloſ
a ordinaria, quando en eſſe razimo mira a Chriſto pen-
iente de ſu Cruz: *Palmes cum vba pendens in vecte, Chri-* Gloſſ. ord
ſtum ſignificat pendentem in Cruce. Si, que como en eſte di-
ino Sacramẽto eſtà eſtampada la paſſion, y muerte del
ijo de Dios, ſin la Cruz, que es la forma de eſſa paſſion,
omo dize Arnoldo: *Crux eſt forma paſſionis Chriſti.* Ni ſe Arnoldus.
acramentara, ni ſe nos diera en comida, que eſſo es eſtar
endiente el razimo del madero. Tal como eſta es la o-
ligacion en que eſtamos a la Cruz.

QVE

§. 4.

QVE LAS DICHAS, Y FELICIDADES DE L

Eſclauos del Santo Chriſto ſe aſſeguran con ſeruir a ſu dueño pueſto en la Cruz.

NO ſoltemos de la mano eſte lugar, que pienſo ſac de el las glorias, y dichas de eſta Santa Cofradia. S Paſchaſio en el lib. 6. ſobre San Matheo entiende por tos dos mancebos que cargaron eſte razimo, y lo trax ron ſobre ſus ombros pendiente de aquel palo, los q con hermandad Chriſtiana cargan eſte ſoberano razin de Chriſto crucificado, y ſe encargan de ſeruirle en Cruz: *Bini & bini* (dize Paſchaſio) *quàm bene iungunt in præceptis charitatis, vt botrum quo gentes inebriantur, a ſuis deferant humeris.* Que hermoſos parecen a los ojos Dios los que vnidos y hermanados ſe ocupan en ſeruir Chriſto en ſu Cruz, cargando ſobre ſus ombros el cur plimiento de ſu ſoberana ley, cifrada en ſeruir, y amar Dios, y en amar, y hazer bien al proximo. Parece q e Santo eſtaua mirando eſta iluſtre cofradia del Santo C cifixo, tan ocupada en el culto de ſu Dios, y tan ſolici en el bien y prouecho del proximo: digalo el mundo t do, que mira, y ſabe como ſiruen a Dios eſtos eſclau ſuyos en eſſa Capilla, con que feruor ſolicitan, y cuid de celebrar ſus fieſtas, cada vno procurandoſe adelant con ſu jornal, y tributo de cada mes, por moſtrar el am y obligacion que a ſu dueño tienen. Campee, y luzga ta bien en ellos el amor y prouecho del proximo, caſand y dando eſtado a ſeis donzellas cada año con ſus dote ſin otras innumerables limoſnas que reparte, paſſando t adelante ſu caridad, que no contentos con ſocorrer l cuerpos en lo temporal, tambien cuidan de lo eſpiritu

de l

las almas, agregando gracias a gracias, jubileos a ju- 221
eos, ayuda de costa para la saluacion, que a no ser infi-
o el tesoro de la Iglesia, pensara que estos esclauos pre
idian agotarle, segun ay de indulgencias, y perdones en
a santa Capilla, concedidos, y confirmados por mu-
os Summos Pontifices. Pregonen esta caridad mas de
eue mil Missas que cada vn año se dizen por los cofra-
s viuos y difuntos desta santa hermandad: luego bien
remos, que estos esclauos cargan sobre sus ombros el
mplimiento de la ley diuina, pendiente de estos pre-
ptos.

Contemplo yo, fieles, esta Esclauitud como vna copio
compañia de soldados de Christo, que arrazimados, y
ndientes del madero de la Cruz, pelean contra los ene-
igos del alma, lleuando a su Crucificado por Capitan,
uiendo de Alferes la Fè, dibujando en su estandarte, y
ndera esta insignia soberana: y porque no faltasse Sar-
nto a esta compañia, parece que buscò Dios vn Mayor
omo tan solicito, y cuidadoso, que sargenteando su gen
, tengan buen logro, y acierto en sus batallas.

Es mucho para considerar aquel sucesso del Zacheo
udillo de los Publicanos q̃ cuenta San Lucas en su cap.
. Auia de passar Christo nuestro bien por Iericò: era
ucha la gente que le seguia, vnos lleuados de la curiosi-
d, y fama, otros de la aficion que le auian cobrado: en-
e estos fue vno Zacheo, y ansioso de verlo a su descan-
, y sin estoruo alguno, dize el sagrado texto, que se su-
ò a vn arbol que estaua en el camino por donde el Se-
or auia de passar: *Ascendit in arborem sicomorum, vt vide-* Lucæ 19.
t eum, quia inde erat transiturus. Y apenas le diuisò el Re
entor, quando comiença a darle vozes, pidiendole que
vaje de aquel arbol, y venga a recebirle a su casa, que
uiere aquel dia hospedarse en ella, y ser su huesped: *Za-*

chee festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me m
nere: vaja Zacheo, date priesa, ven a tu casa, que me i
porta mucho ser huesped tuyo. Que es esto, Señor,
hablais a vn publicano pecador? tan crecidos fauores
zeis a quien solo por curiosidad dessea veros? y ya q e
aya de ser assi, con intento de conuertirlo, dezid que a
le importa, que los intereses suyos son, y no vuestros.
que fin pues dezis, que os importa, quando la importa
cia, y honra es del vassallo que a su Rey ospeda? A fiel
dize San Pedro Chrisologo, Serm. 54. era aquel arb
sombra, y figura del arbol de la Cruz, vido a vn hom
encarnado en el, tocando sus ramas, no quereis q Di
se le entre por las puertas, y diga que es dicha suya ser
huesped? *Si sapis* (dize el Santo) *festinans descende, desc*
de de adamatica arbore quam tetigisti, vt post Crucem Dom
Chrisolog. *nicæ passionis ascendas*. Haze Dios tanto aprecio de
Cruz, que le obliga a buscar a quien toca vna sombra
ella, y dezir, que es honra suya ser su huesped. *In do*
tua oportet me manere. Dichosos esclauos del Santo Chr
to, los que no a la sombra, sino a la verdadera, en que n
riò, seruis, y tocais: si por auer tocado este hombre v
representacion tan lejos de su Cruz, se le entra Dios p
las puertas de su casa, y dize que tiene a buena suerte
su huesped, y compañero, que dichas no podreis prom
teros, y asseguraros, siendo sus esclauos, y tocando tan
cerca sus llagas? No pongo duda, que al paso de vues
deuocion, y cuidado, serà el seguro de vuestra felicida

§. 5.

QVE PARA HALLAR A DIOS EN SV CRV
cada vno ha de cargar la suya propria.

DE las glorias, y grandezas que emos visto, encier
en

ſi la Cruz de nueſtro Redentor: y de la eſtimacion que
ella hizo, nace vna no pequeña dificultad. Si eſta Cruz
nueſtro reſcate, y de ella ſe originò nueſtra ſalud, y
la, y por ella ſe camina para hallar a Dios, como Chri
nueſtro bien nos dize por el cap. 10. de San Mat. que
ſeguridad de buſcarle conſiſte en cargar cada vno ſu
uz? *Qui non accipit Crucem ſuam, non eſt me dignus.* No Mat. 10.
ra mas ſeguro viage cargar la Cruz de Chriſto, q̃ fue
cio de nueſtra redencion, y ſeguir con ella a ſu dueño?
e Cruz es eſta que nos manda lleuar, que tan ſeguro
ne el premio quien la carga? San Ambroſio en ſu tom.
de portatione Crucis Chriſti, dize, que la Cruz de ca-
vno, es la ocupacion que por razon de ſu oficio le per
iece: *Cuiuſcumque officium, Crux eius nominatur.* Poneſe
i el Santo Dotor a mirar a aquel hombre, llamado Si-
on Sirineo, a quien los Iudios alquilaron para que ayu-
ſſe a lleuar la Cruz, quando el Redentor iba por la ca-
de la amargura, y quando mas ocupado iba con parte
eſte peſo, dize que no lleua nada, antes le juzga por
ldio, y peregrino en eſſe oficio, y ocupacion. *Non Iu-*
eus Crucem portat, ſed eſt alienigena, & peregrinus in por-
tione eius. No mirais (dize el Santo) al Sirineo valdio, ſin
rgar nada de la Cruz, que lleua? Que dezis, Santo glo-
oſo? va rebentando eſſe hombre con la parte que le cu-
, y para eſte fin le alquilaron los Iudios, y nos dezis, q̃
toca a la Cruz, quando la carga? Si digo, reſponde Am
oſio, que como no es ſu oficio el cargar eſſa Cruz, y ſo
le pertenece a Chriſto, q̃ ha de morir en ella por nue-
ro remedio, no carga Cruz, quien no carga la ſuya, no
a oficio de eſſe hombre, eſſa ocupacion era de Dios hõ
e, y aſſi la Cruz de cada vno conſiſte en caminar en buſ
de Chriſto con el oficio, y ocupacion que tiene a ſu
rgo. Licion es eſta de San Pablo en el cap. 6. de la car-

ta que eſcriuió a los de Galacia. *Vnuſquiſque enim onus ſ*
Ad Galat. 6. *um portabit.* Ocupeſe cada vno en ſu miniſterio, ſin hu
tar el ageno, y ſerà digno de Chriſto, y ſu Cruz.

Aſſentemos eſta doctrina por boca del meſmo Chriſ
en vna ſentencia que diò a vn pleito que mouió Marta
ſu tribunal contra ſu hermana Maria Magdalena. Hoſp
daron en vna ocaſion eſtas dos ſantas hermanas en ſu c
ſa al Redentor del mundo. Cuentalo San Lucas, en ſu ca
10. Martà andaua tan ſolicita y cuidadoſa en preparar
comida para tal hueſped, que ni ſe deſdeñaua de ſer
coſinera, ni menos el parecer criada, ſiendo la ſeñora d
caſa: reparò que en eſta ſaçon ſu hermana Maria, deſcu
dada del corporal trauajo, mano ſobre mano, ſe la eſtau
mirando, y quexaſe de ella ante ſu Maeſtro con eſtas p
labras. *Domine non eſt tibi curæ quod ſoror mea reliquit me ſ*
Lucæ 10. *la miniſtrare? dic ergo illi, vt me adiuuet.* Señor no aueis ad
uertido, y reparado en el deſcuido de mi hermana? qu
quando me mira quemandome las cejas, ocupados m
ſentidos todos en el aſeo de las meſas para ſeruiros, ell
ſe eſtà ſentada, mirando mi trauajo, mandalde Señor
ſe leuante, y me ayude, que no es ella menos dueño d
caſa que yo, ni ſon menores las obligaciones que os tien
Y reſponde Chriſto: *Martha, Martha ſolicita es, & turba*
ris erga plurima vnum eſt neceſſarium, Mariam optimam par
tem elegit. No os parezca, Marta, que eſtà la juſticia tan d
vueſtra parte, que no ſeais la culpada en la demanda, ſa
bed que vueſtra hermana en eſſe retiro acude a ſu oblig
cion, y vos no teneis razon en lo que pedis. Notable ſen
tencia, dize San Auguſtin mi Padre, q cauſa puede auer
que eſcuſe a Maria de no ayudar a Marta en hoſpedaje
tan juſtificado, y donde el hueſped tan igualmẽte es Dio
de ambas? Pero ya lo diuiſo (dize el gran Dotor) repre
ſentauan eſtas dos hermanas dos oficios diferentes el vn

de

223

l otro, era Marta ſimbolo dé la vida actiua, Maria dè
contemplatiua, pretende Marta que dexe Maria ſu ofi-
o, que es la contemplacion. O que peticion tan extra-
ada, dize Auguſtino, eſſo es dexar ſu Cruz, y cargar la
ena, no ſe halla a Dios por eſſe camino, cada vno ſe ha
ocupar en el miniſterio que le toca. Oigamos aora las
labras de mi gran Padre. *Intenta erat Martha quomodo*
ſceret Dominum, intenta Maria quomo paſceretur à Domi-
, & ideo pro Maria reſpondit, & factus eſt eius aduocatus.
o quiere Dios (dize la luz de los Dotores) q̃ nadie lleue
ruz, que no es ſuya, lleue Maria la que le toca, no ſalga
ſu contemplacion, que es ſu principal oficio: ocupeſe
arta en lo que ſabe, no dexe ninguna ſu Cruz, ſi quieren
allar a Dios en la ſuya. O que dotrina fieles tan impor-
nte! llega el otro pretendiendo vna gineta de Capitan,
baſton de General en la milicia, y no ha ſalido en ſu
da de las eſcuelas, ni ſu ocupacion ha ſido otra que re-
luer Bartulos, o Valdos. Hermano, ſi eſſa no es tu Cruz,
entiendes de eſſo, no eſtà claro que as de dar de ojos
on eſſe cargo, o con eſſa carga? O ſeñor, reſponderà, q̃
i padre entendiò mucho de eſto, y ſiruió toda ſu vida a
Mageſtad en la guerra: y porque tu padre ſupieſſe lle-
r eſſa Cruz, te han de cargar a ti de ella, ſin tener fuer-
s, ni capacidad para lleuarla? O que extrauiado deſpa-
io, dize Auguſtino, entienda el Letrado en ſus letras,
retenda el Soldado por ſu milicia, cuide el Eccleſiaſtico
e ſerlo, acuda el buen Paſtor a ſus ouejas, exerciteſe el
ouernador ſecular en el aumento de ſu Republica, no
lga ninguno de ſus terminos, ni juriſdiccion, y lleuaràn
Cruz, y hallaràn a Dios en la ſuya: q̃ ſi el ſeglar quie-
cargar Cruz de eccleſiaſtico, y el eccleſiaſtico de ſeglar,
àn con Cruzes agenas, y no les ſeràn de prouecho, antes
e daño y condenacion, ſi bien el vno al otro deben darſe

las

99-40

las manos, y hermanarse en sus juizios, y tribunales: que aunque Marta, y Maria lleuaron Cruzes diferentes, hermanas, y santas se quedaron. Bien clara es la dotrina, assi lo sea su execucion, y cumplimiento. Y vosotros esclauos de Christo crucificado, los que con este titulo os preciais de serlo, lleuad vuestra Cruz, y seguid a vuestro dueño, q lleuò la suya por nuestro rescate, que si no la dexais de la mano, ni perdeis de vista vuestra obligacion, por essa esclauitud os promete su amistad. *Iam non dicam vos seruos sed amicos.* Y tu, Christiano, que para conseruar esse apellido debes adorar la Cruz, arrimate a ella, lleuando la tuya, pues quien a buen arbol se arrima, buena sombra le cobija. En este arbol hallarás los recreos, y seguridad que hallò la esposa, quando dixo: *Sub vmbra illius quem desideraueram sedi, & fructus eius dulcis guturi meo.* Confiessala por madre de Christo muerto en ella, gloria del imperio de Dios, cetro de su corona, arbol y madero de donde pende aquel diuino razimo del Altar, instrumento de nuestra redencion, causa de nuestra gracia, y premio de la gloria.

Ad quam nos perducat,
&c.

Quidquid dixero correctioni S. M. Ecclesiæ subijcio, atque submitto.

PANEGIRICO EVANGELICO

EN LA INVENCION DICHOSA DE LA CRVZ SANTA.

Celebróla la Ciudad Illuſtre de los Reyes,
En el Conuento Inſigne del Roſario, de Predicadores.
Con aſsiſtencia de Virrey, y Audiencia.
Con circunſtancia de Miſſa nueua.

DIXOLO EL P. M. Fr. IVAN de Barbaran Laſçano.

OFRECIOLO

A DON ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO Y LEYVA,

CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, COMENDADOR DE PVERTO LLANO EN EL DE CALATRAVA, Teniente y Maeſe de Campo General del Virrey, Capitan General de la Real Armada del mar del Sur, y de la Caualleria del Pirú.

CON LICENCIA.
IMPRESSO EN LIMA, POR PEDRO DE Cabrera; Año de 1646.

99-46

Al lado teneis a Xauier, y parece que nos dezis, que essa es la alabança mayor. Que si para Phelipo, fue vna suma de quanto le pudieron alabar, que tenia a Alexandro por hijo. *Hoc vnum dixisse sufficiat filium te habuisse Alexandrum.* Ea glorioſissimo Patriarcha, discretissimo legislador, ya hemos dado con la mas grande de vuestras proezas, tener tal hijo. Basta dezir de vos: *Hoc vnum dixisse sufficiat filium te habuisse Franciscum*, Y ua a dezir, mas no se dize tan bien, como diziendo *Alexandrum*, que quando veo a San Francisco en la India conquistando aquellos barbaros; leuantando el estandarte de la Fê, y sujetandole tantos Reynos, considero en el vn Alexandro en la Iglesia. Y quãdo vno bastara si abuelta deste teneis tantos Alexandros por hijos, q̃ encomios, q̃ alabãças mereceis? Glorienſe otros cõ la multitud de hijos, que quãdo vos, diuino Ignacio, no tuuierades mas que essos dos, de que oy os acompañais, no hallo padre a quien embidieis; que dellos, y de vos huuiera dicho Ouidio mejor, lo que essotros dos hijos.

Nec genitrice tua fecundior vlla parentum.
Tot bona per partus, quæ dedit vna duos.

Que que fecundidad, no quedara y gualada con dos hijos, cuyo viuir a tantos ha de aprouechar? Que parto podrà presentar a Dios el mas leuantado espiritu, que achique el destos dos hijos, que dexan la Iglesia tan luzida, tan illustrada? Con que tiene tantos bienes el mundo. *Tot bona:*
por cuya interceſsion ay salud, vida, gracia,
y gloria. *Ad quam nos perducat Iesus.*
Christus Filius Dei, &c.

LAVS DEO.

BA631
D723